

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 3 de Marzo de 1997

Señores

Junta General de Accionistas de Serpecon S. A.

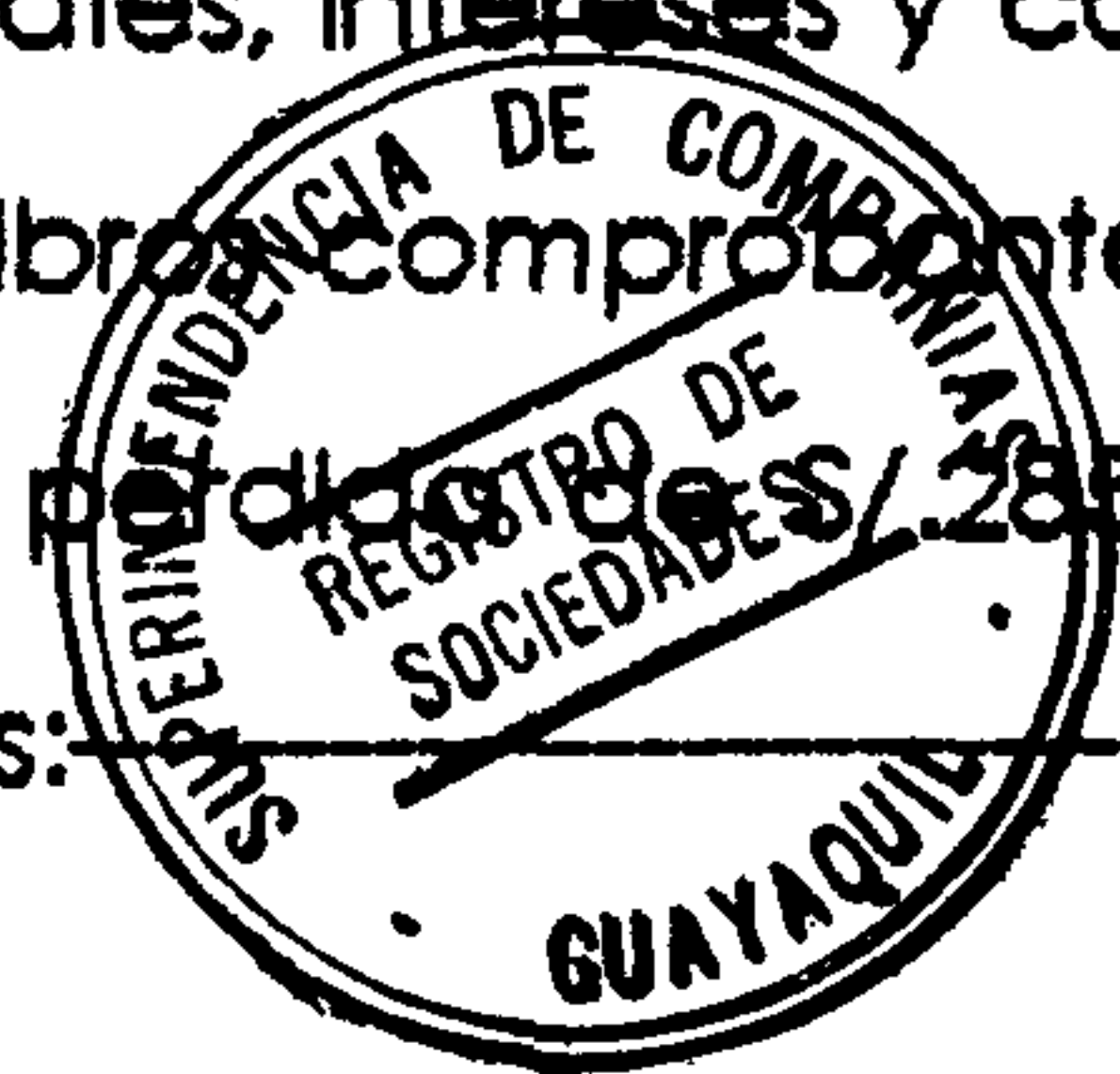
Cludad.

15 JUL 1997.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a disposiciones legales pongo a consideración de la Junta General de Soclos el Informe de las actividades económicas y contables de Serpecon S. A. y correspondientes al ejercicio 1996.———

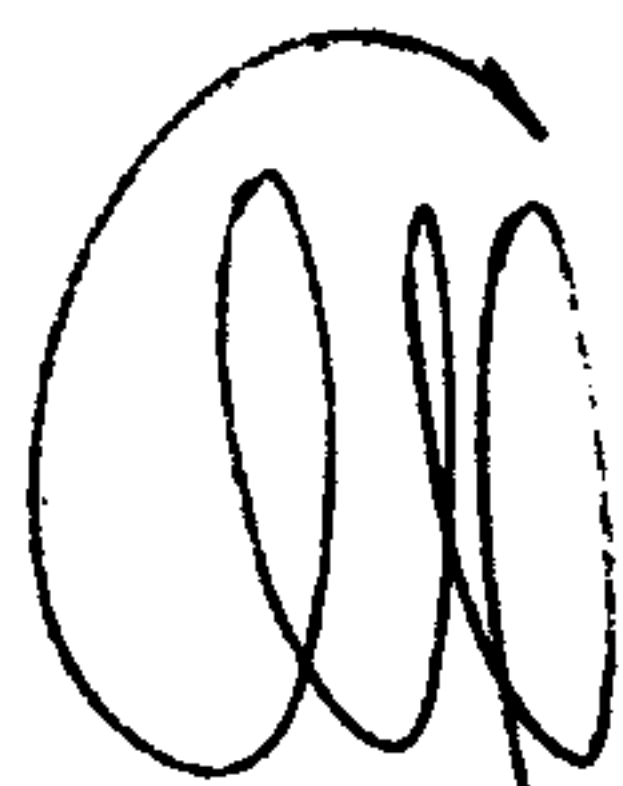
Durante los meses de Enero a Julio las actividades de producción de la planta fueron muy reducidas por que las actividades estaban encaminadas a preparar pruebas, ensayos, muestras para los futuros clientes y la promoción de los productos que se fabrican y es así que por resolución de la Junta General de Accionistas está contabilizado como gasto preoperacional, los sueldos, jornales, intereses y comisiones bancarias. Luego del análisis detenidos de libros comprobantes y mas documentación contable se establece una pérdida de S/. 285.420.407, y mi Informe lo resumo en los siguientes puntos:



1. Existe la respectiva documentación contable la cual esta correctamente archivada.
2. La conservación y custodia de los activos fijos es la adecuada .
3. No existe ningún tipo de problemas laborales.

4. Se ha calculado los correspondientes Impuestos pero por falta de disponibilidad no están pagados.
5. Los directivos proporcionaron toda clase de informaciones y facilidades para el cumplimiento de mi trabajo.
6. La contabilidad esta llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y la cifra que se expone en los estados financieros refleja la real situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,



Comisario